



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SARABICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **SARABICORP S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-J- 07-06983
el 17 OCT 2005

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO.-
OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la prestación de servicios publicitarios en general, así como a brindar asesoría en temas relacionados con cine, televisión, radio, relaciones públicas y organización de eventos.

M- NMC
Cynthia

Guayaquil, 17 OCT 2005

Ab. Víctor Anchundía Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL